NOTIFICACIONES PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO
AVISO POR PAGINA WEB DEL MINTIC
FECHA DE PUBLICACIÓN 31 DE JULIO DEL 2023

DECRETO- LEY N° 19 DE 10 DE ENERO DE 2012
NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LAS NOTIFICACIONES DEVUELTAS POR EL CORREO

ESTATUTO TRIBUTARIO
ART. 568. NOTIFICACIONES DEVUELTAS POR EL CORREO

NIT/CC	NOMBRE DEL CONCESIONRIO	NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO AUTOS QUE DECRETAN LA TERMINACIÓN Y ARCHIVO			
		AUTO	FECHA	NÚMERO DE PROCESO	AÑO DEL PROCESO
825000901	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA	2786	2-08-2022	638	2006
52384	CORPORACION OPINION CIUDADANA	2787	2-08-2022	641	2006
3131751	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANA - EMISORA SALGAR ESTEREO 106.4 .	2795	2-08-2022	687	2006
860450214	ALARMAS J.B. ELECTRONICA LTDA	2800	2-08-2022	724	2006
890106843	ESPER EDITORES - ROBERTO ESPER & CIA LTDA	2801	2-08-2022	736	2006
830032709	SURSUM ANTENAS LTDA	2802	2-08-2022	749	2006
900034471	ALIANZA EXPRESS LTDA	2807	2-08-2022	771	2006

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2786 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 638 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 638-2006 adelantado en contra de ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA, con Nit. 825000901 y código de expediente No. 52425, y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 112 de 24/05/2006, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	21041
845	25735
845	41100
845	41101
845	41102
845	44363

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 638 del 2006"

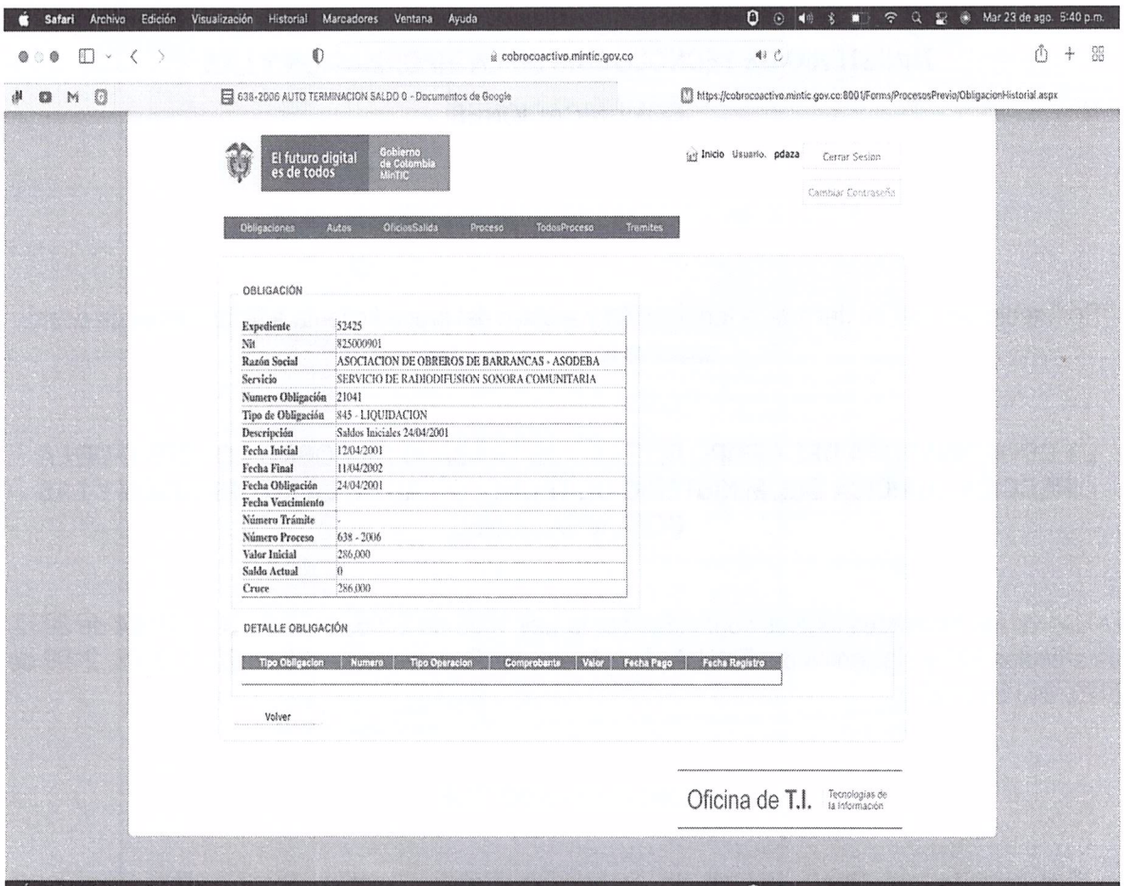

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 5:40 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

638-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google — https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52425
Nit	825000901
Razón Social	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	21041
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 24/04/2001
Fecha Inicial	12/04/2001
Fecha Final	11/04/2002
Fecha Obligación	24/04/2001
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	-
Número Proceso	638 - 2006
Valor Inicial	286.000
Saldo Actual	0
Cruce	286.000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

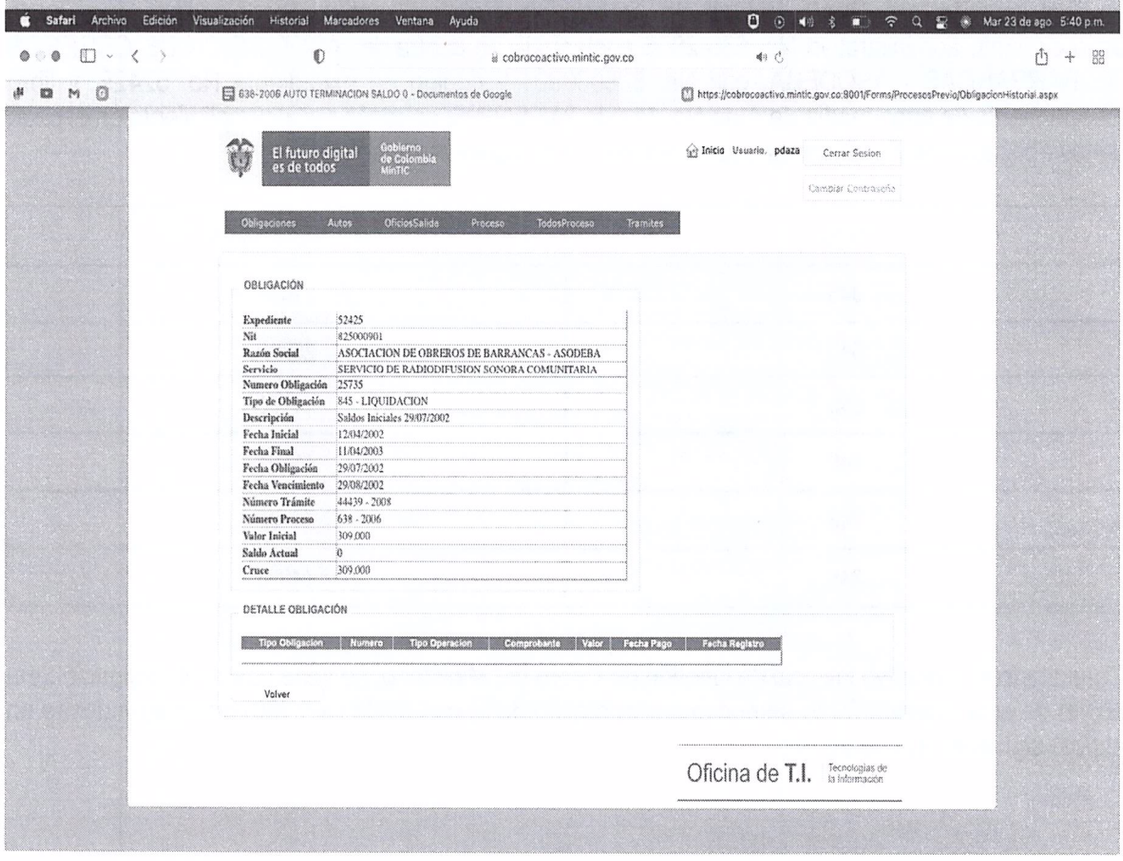

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 5:40 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

638-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google — https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52425
Nit	825000901
Razón Social	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	25735
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 29/07/2002
Fecha Inicial	12/04/2002
Fecha Final	11/04/2003
Fecha Obligación	29/07/2002
Fecha Vencimiento	29/08/2002
Número Trámite	44439 - 2008
Número Proceso	638 - 2006
Valor Inicial	309.000
Saldo Actual	0
Cruce	309.000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 638 del 2006"

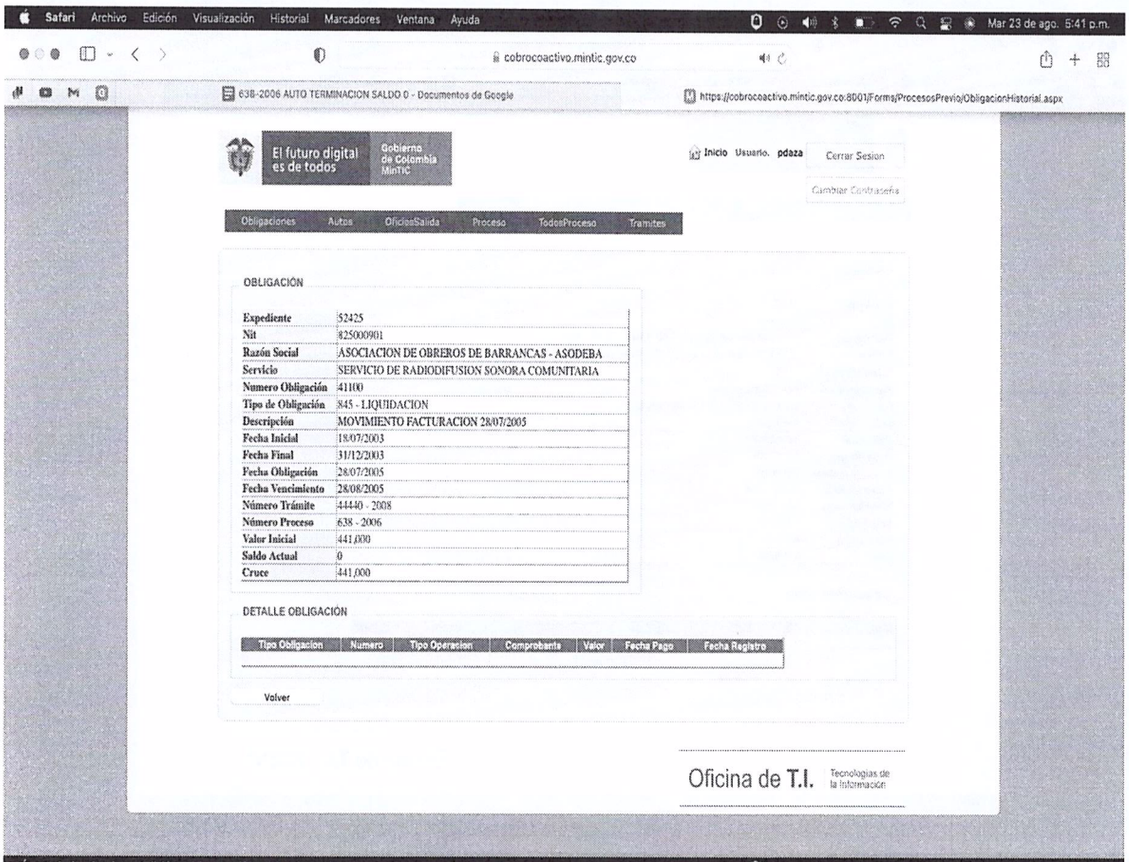

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 5:41 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

638-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google

https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52425
Nit	825000901
Razón Social	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	41100
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 28/07/2005
Fecha Inicial	18/07/2003
Fecha Final	31/12/2003
Fecha Obligación	28/07/2005
Fecha Vencimiento	28/08/2005
Número Trámite	44440 - 2008
Número Proceso	638 - 2006
Valor Inicial	441,000
Saldo Actual	0
Cruce	441,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

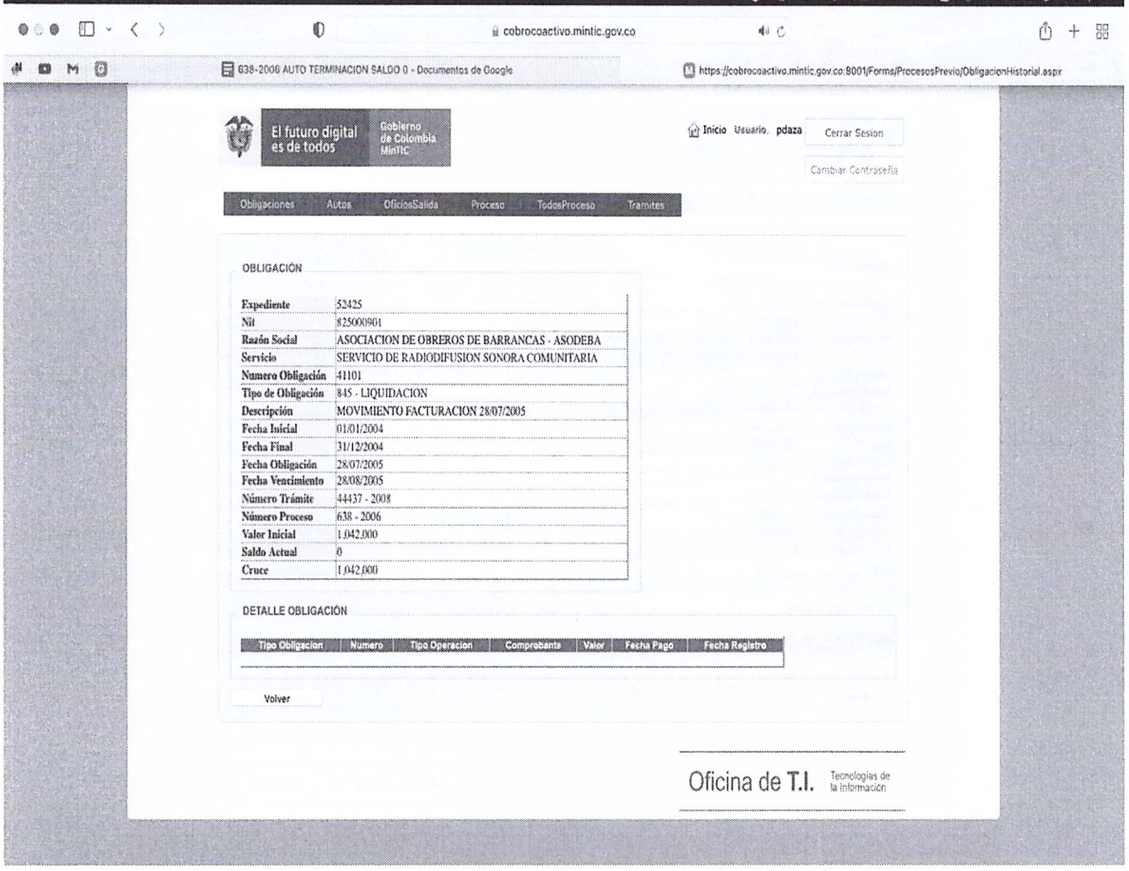

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 5:41 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

638-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google

https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52425
Nit	825000901
Razón Social	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	41101
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 28/07/2005
Fecha Inicial	01/01/2004
Fecha Final	31/12/2004
Fecha Obligación	28/07/2005
Fecha Vencimiento	28/08/2005
Número Trámite	44437 - 2008
Número Proceso	638 - 2006
Valor Inicial	1,042,000
Saldo Actual	0
Cruce	1,042,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 638 del 2006"

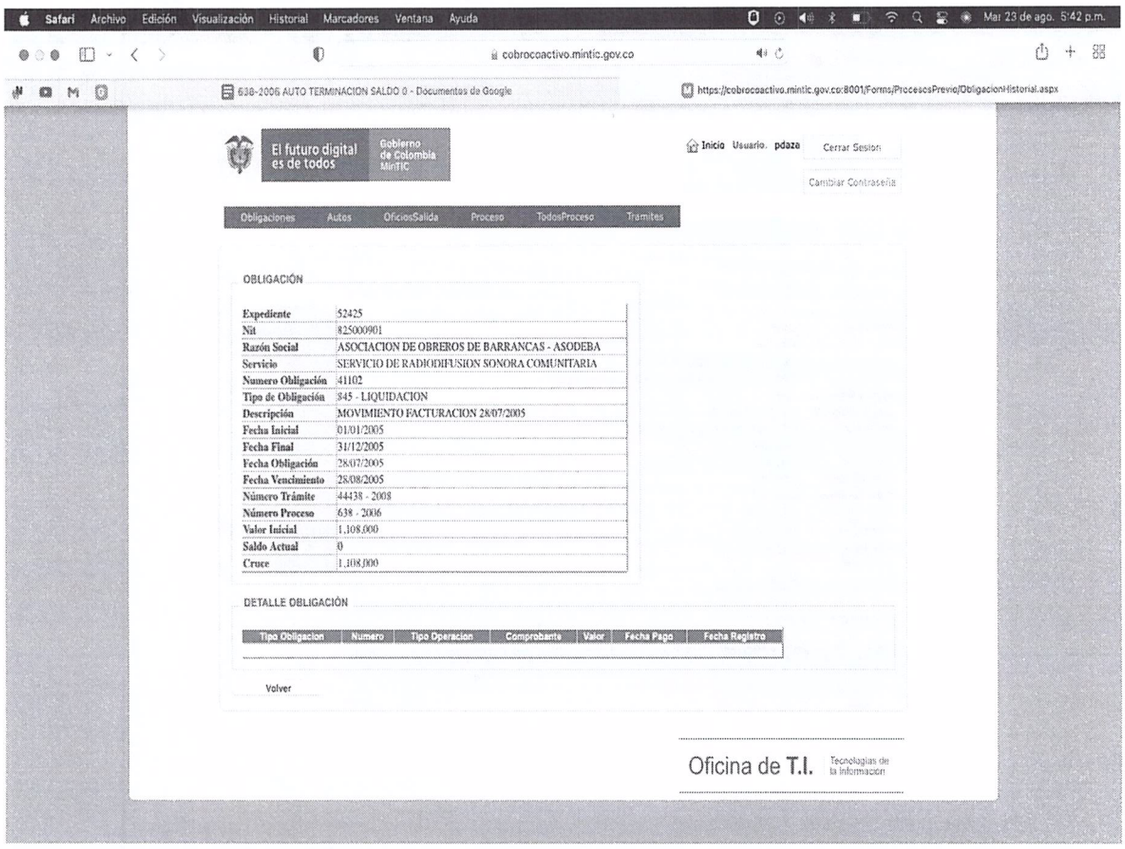

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 5:42 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

638-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google

https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52425
Nit	825000901
Razón Social	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	41102
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 28/07/2005
Fecha Inicial	01/01/2005
Fecha Final	31/12/2005
Fecha Obligación	28/07/2005
Fecha Vencimiento	28/08/2005
Número Trámite	44438 - 2008
Número Proceso	638 - 2006
Valor Inicial	1,108,000
Saldo Actual	0
Cruce	1,108,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

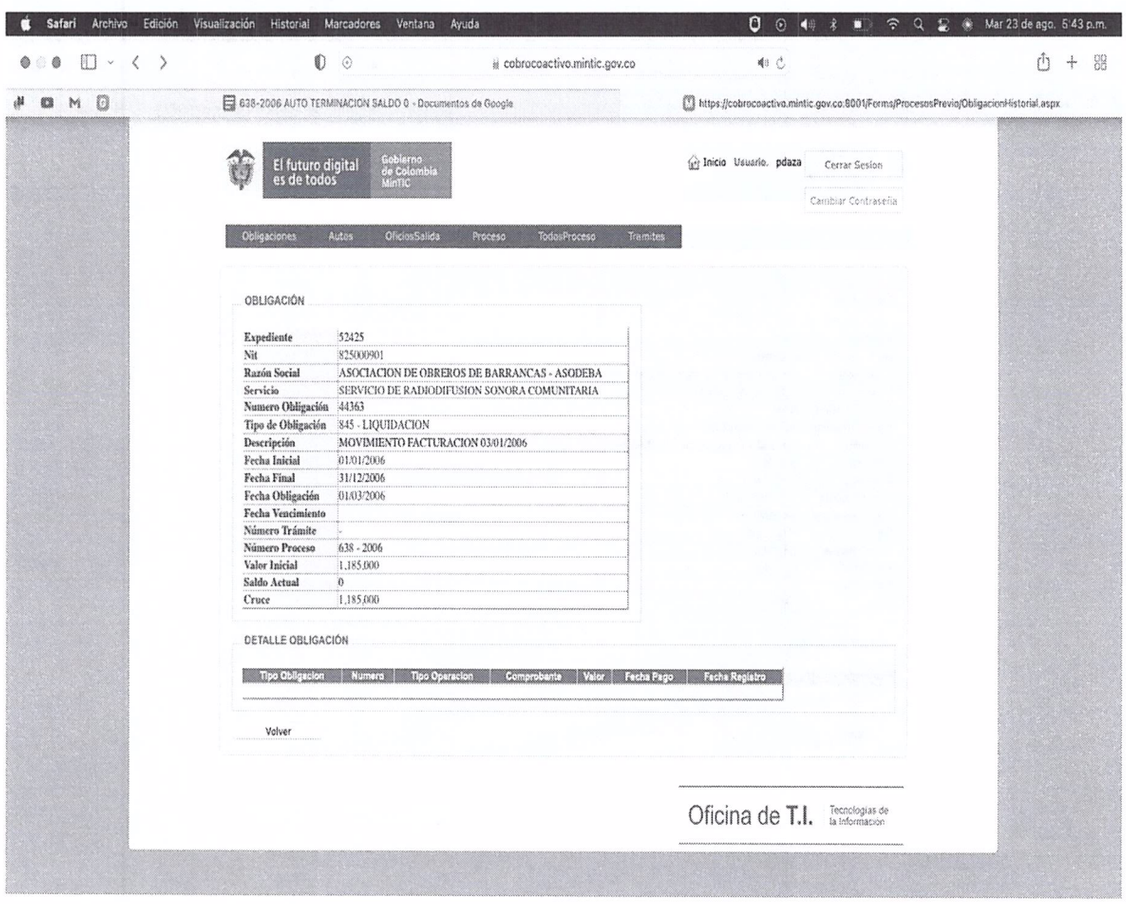

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 5:43 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

638-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google

https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52425
Nit	825000901
Razón Social	ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	44363
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 03/01/2006
Fecha Inicial	01/01/2006
Fecha Final	31/12/2006
Fecha Obligación	01/03/2006
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	-
Número Proceso	638 - 2006
Valor Inicial	1,185,000
Saldo Actual	0
Cruce	1,185,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 638 del 2006"

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 638 del 2006, contra ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS - ASODEBA, con Nit. 825000901 y código de expediente No. 52425, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2787 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 641 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 641-2006 adelantado en contra de CORPORACION OPINION CIUDADANA, con Nit. 52384 y código de expediente No. 52384, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	20999
845	26836

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 641 del 2006"

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda Mar 23 de ago. 5:45 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

641-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52384
Nit	52384
Razón Social	CORPORACION OPINION CIUDADANA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	20999
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 24/04/2001
Fecha Inicial	12/04/2001
Fecha Final	11/04/2002
Fecha Obligación	24/04/2001
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	.
Número Proceso	641 - 2006
Valor Inicial	286,000
Saldo Actual	0
Cruce	286,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologias de la Informacion

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda Mar 23 de ago. 5:46 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

641-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	52384
Nit	52384
Razón Social	CORPORACION OPINION CIUDADANA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMUNITARIA
Numero Obligación	26836
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 06/12/2002
Fecha Inicial	15/12/2002
Fecha Final	14/12/2012
Fecha Obligación	06/12/2002
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	.
Número Proceso	641 - 2006
Valor Inicial	2,472,000
Saldo Actual	0
Cruce	2,472,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologias de la Informacion

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 641 del 2006"

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 641 del 2006, contra CORPORACION OPINION CIUDADANA, con Nit. 52384 y código de expediente No. 52384, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MASMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2795 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 687 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 687-2006 adelantado en contra de JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANA - EMISORA SALGAR ESTEREO 106.4 ., con Nit. 3131751 y código de expediente No. 52787, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 760 del 18/07/2006 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 961 de 18/12/2006, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
851	7

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 687 del 2006"

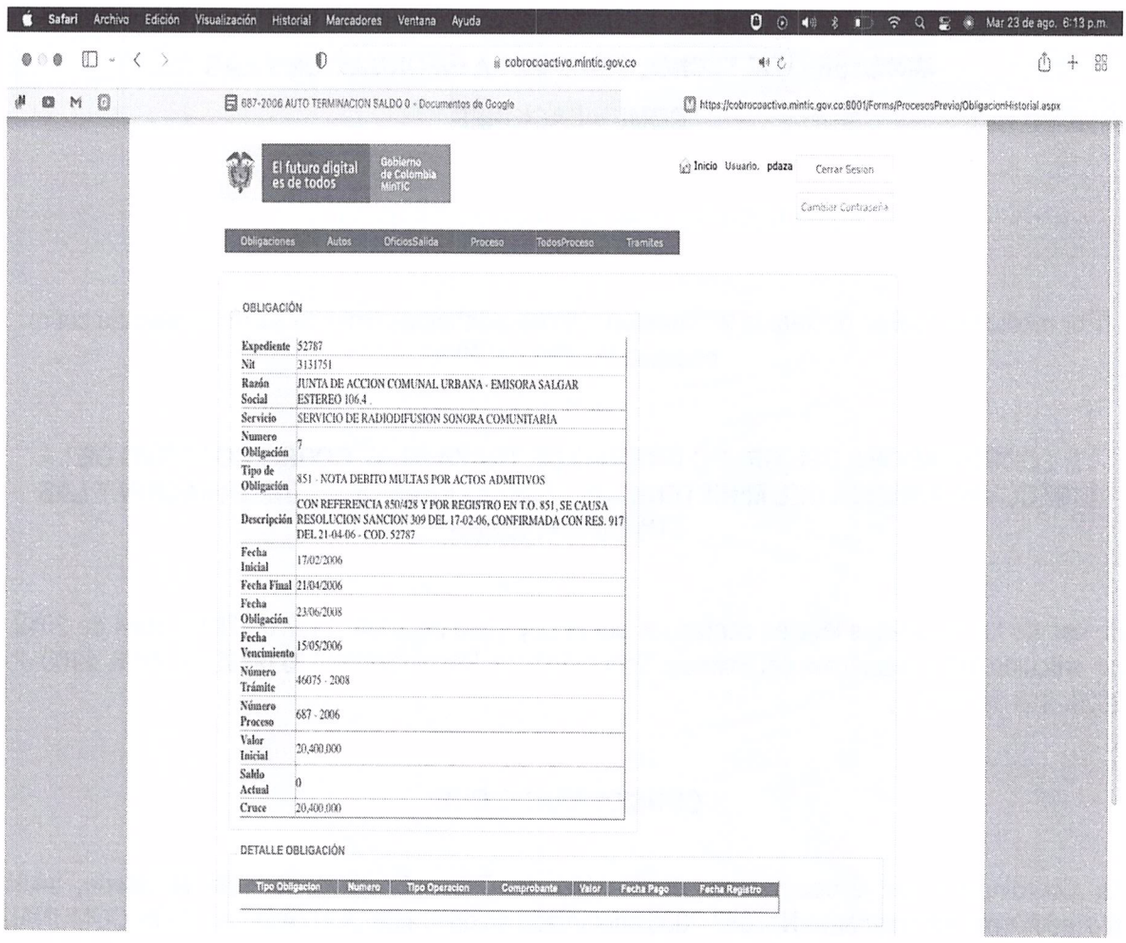

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 687 del 2006, contra JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANA - EMISORA SALGAR ESTEREO 106.4 ., con Nit. 3131751 y código de expediente No. 52787, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 687 del 2006"

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2800 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 724 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 724-2006 adelantado en contra de ALARMAS J.B. ELECTRONICA LTDA, con Nit. 860450214 y código de expediente No. 8471, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	22230

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 724 del 2006"

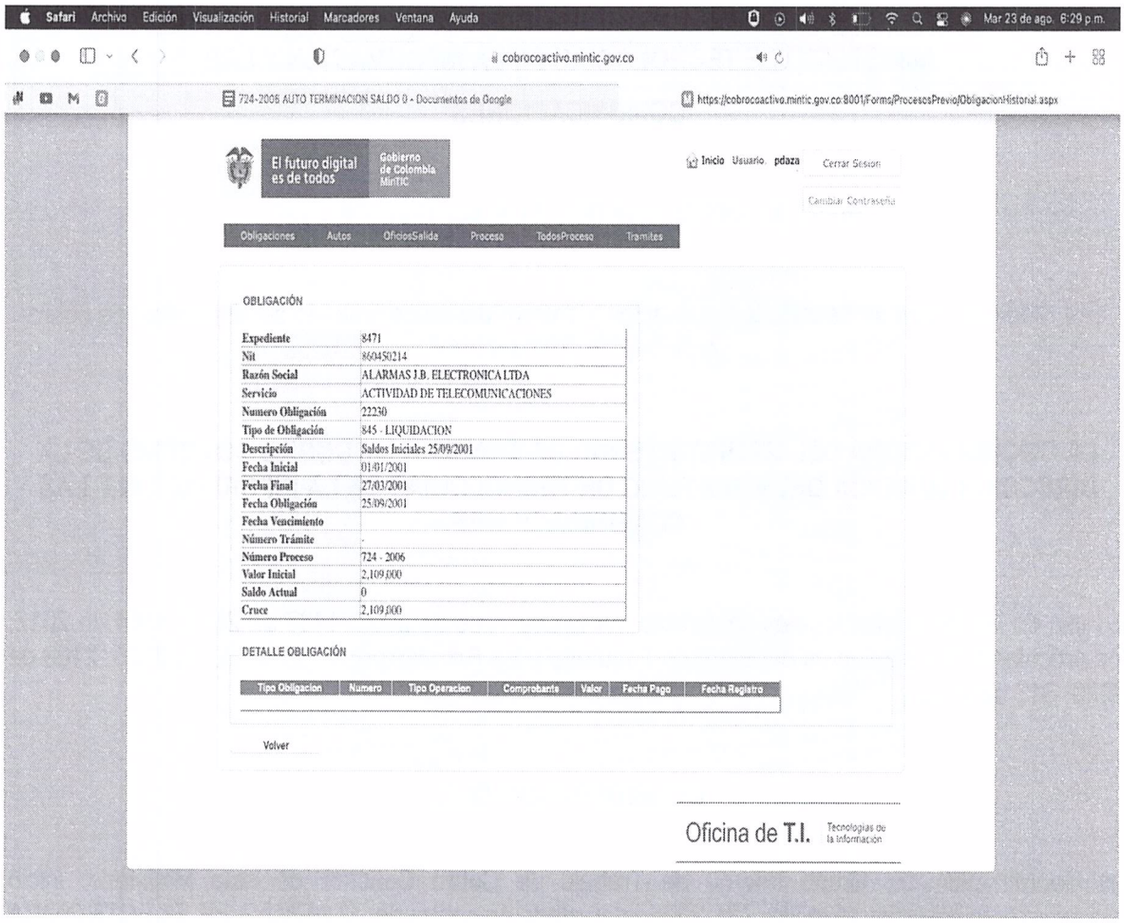

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 724 del 2006, contra ALARMAS J.B. ELECTRONICA LTDA, con Nit. 860450214 y código de expediente No. 8471, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 724 del 2006"

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2801 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 736 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 736-2006 adelantado en contra de ESPER EDITORES - ROBERTO ESPER & CIA LTDA, con Nit. 890106843 y código de expediente No. 51561, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 808 del 04/09/2006 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 56 de 21/02/2007, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	21922
845	26218

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 736 del 2006"

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda Mar 23 de ago. 6:31 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

736-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	51561
Nit	890106843
Razón Social	ESPER EDITORES - ROBERTO ESPER & CIA LTDA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL
Numero Obligación	21922
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 21/08/2001
Fecha Inicial	31/08/2001
Fecha Final	30/08/2002
Fecha Obligación	21/08/2001
Fecha Vencimiento	21/09/2001
Número Trámite	45626 - 2008
Número Proceso	736 - 2006
Valor Inicial	4,576,000
Saldo Actual	0
Cruce	4,576,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda Mar 23 de ago. 6:32 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

736-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	51561
Nit	890106843
Razón Social	ESPER EDITORES - ROBERTO ESPER & CIA LTDA
Servicio	SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA COMERCIAL
Numero Obligación	26218
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 26/08/2002
Fecha Inicial	31/08/2002
Fecha Final	30/08/2003
Fecha Obligación	26/08/2002
Fecha Vencimiento	26/09/2002
Número Trámite	45627 - 2008
Número Proceso	736 - 2006
Valor Inicial	4,944,000
Saldo Actual	0
Cruce	4,944,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 736 del 2006"

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 736 del 2006, contra ESPER EDITORES - ROBERTO ESPER & CIA LTDA, con Nit. 890106843 y código de expediente No. 51561, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2802 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 749 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 749-2006 adelantado en contra de SURSUM ANTENAS LTDA, con Nit. 830032709 y código de expediente No. 8961, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 818 del 11/09/2006 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 137 de 28/02/2007, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	27225
845	34357
845	40389
845	44292

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 749 del 2006"

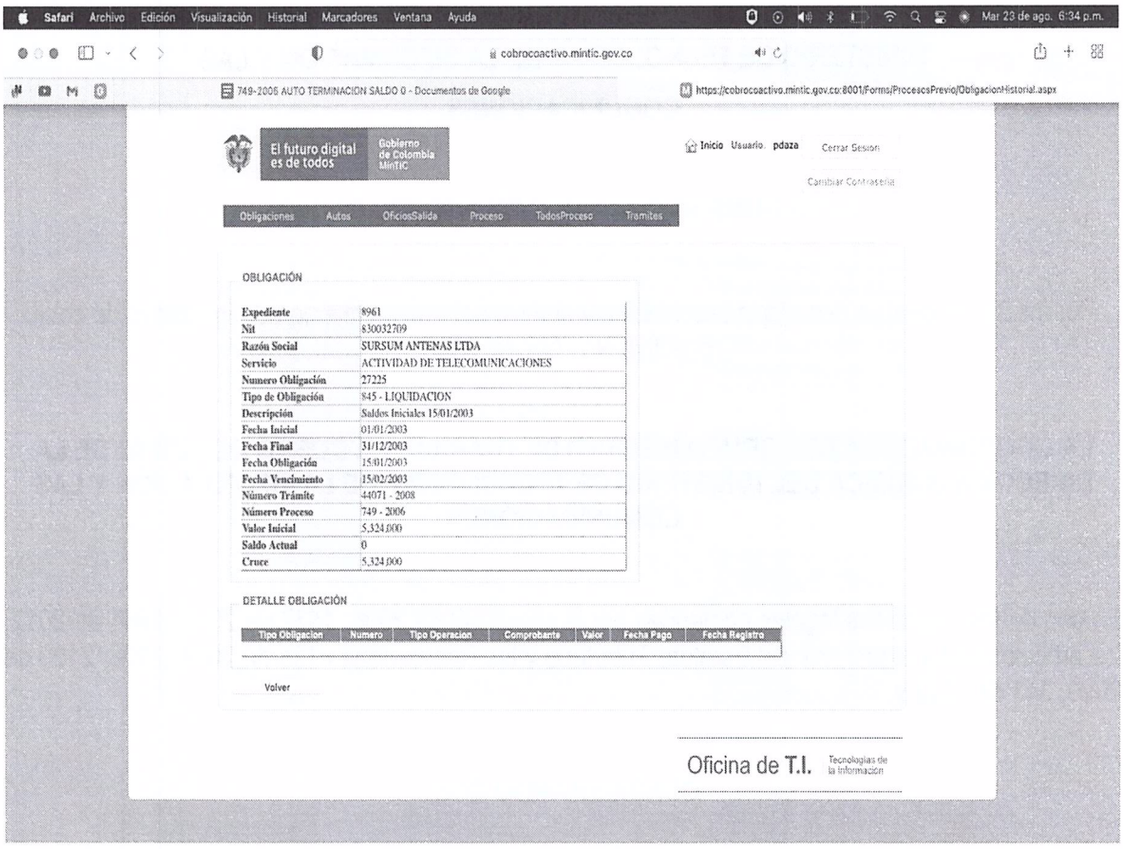

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 6:34 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

749-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google — https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	8961
Nit	830032709
Razón Social	SURSUM ANTENAS LTDA
Servicio	ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES
Numero Obligación	27225
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	Saldos Iniciales 15/01/2003
Fecha Inicial	01/01/2003
Fecha Final	31/12/2003
Fecha Obligación	15/01/2003
Fecha Vencimiento	15/02/2003
Número Trámite	44071 - 2008
Número Proceso	749 - 2006
Valor Inicial	5,324,000
Saldo Actual	0
Cruce	5,324,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

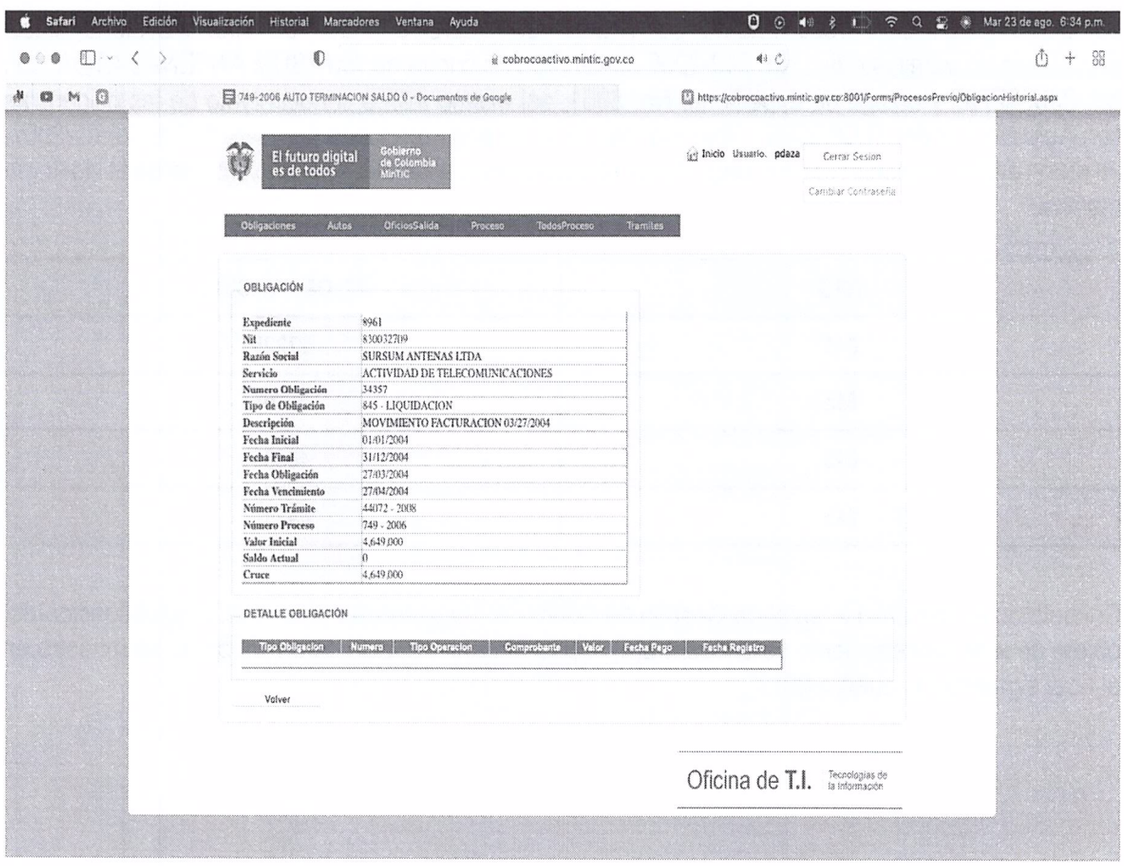

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 6:34 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

749-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google — https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	8961
Nit	830032709
Razón Social	SURSUM ANTENAS LTDA
Servicio	ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES
Numero Obligación	34357
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 03/27/2004
Fecha Inicial	01/01/2004
Fecha Final	31/12/2004
Fecha Obligación	27/03/2004
Fecha Vencimiento	27/04/2004
Número Trámite	44072 - 2008
Número Proceso	749 - 2006
Valor Inicial	4,649,000
Saldo Actual	0
Cruce	4,649,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 749 del 2006"

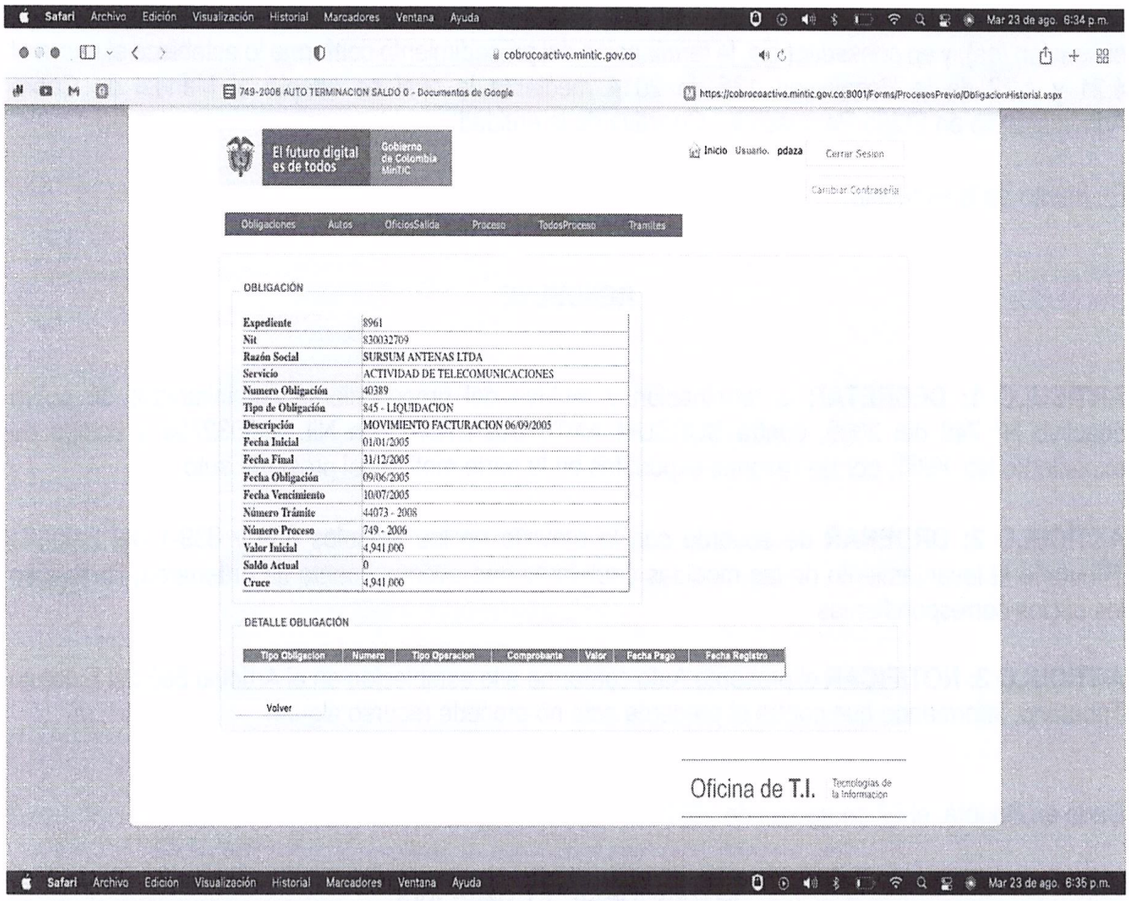

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 6:34 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

749-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google — https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	8961
Nit	830032709
Razón Social	SURSUM ANTENAS LTDA
Servicio	ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES
Numero Obligación	40389
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 06/09/2005
Fecha Inicial	01/01/2005
Fecha Final	31/12/2005
Fecha Obligación	09/06/2005
Fecha Vencimiento	10/07/2005
Número Trámite	44073 - 2008
Número Proceso	749 - 2006
Valor Inicial	4,941,000
Saldo Actual	0
Cruce	4,941,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

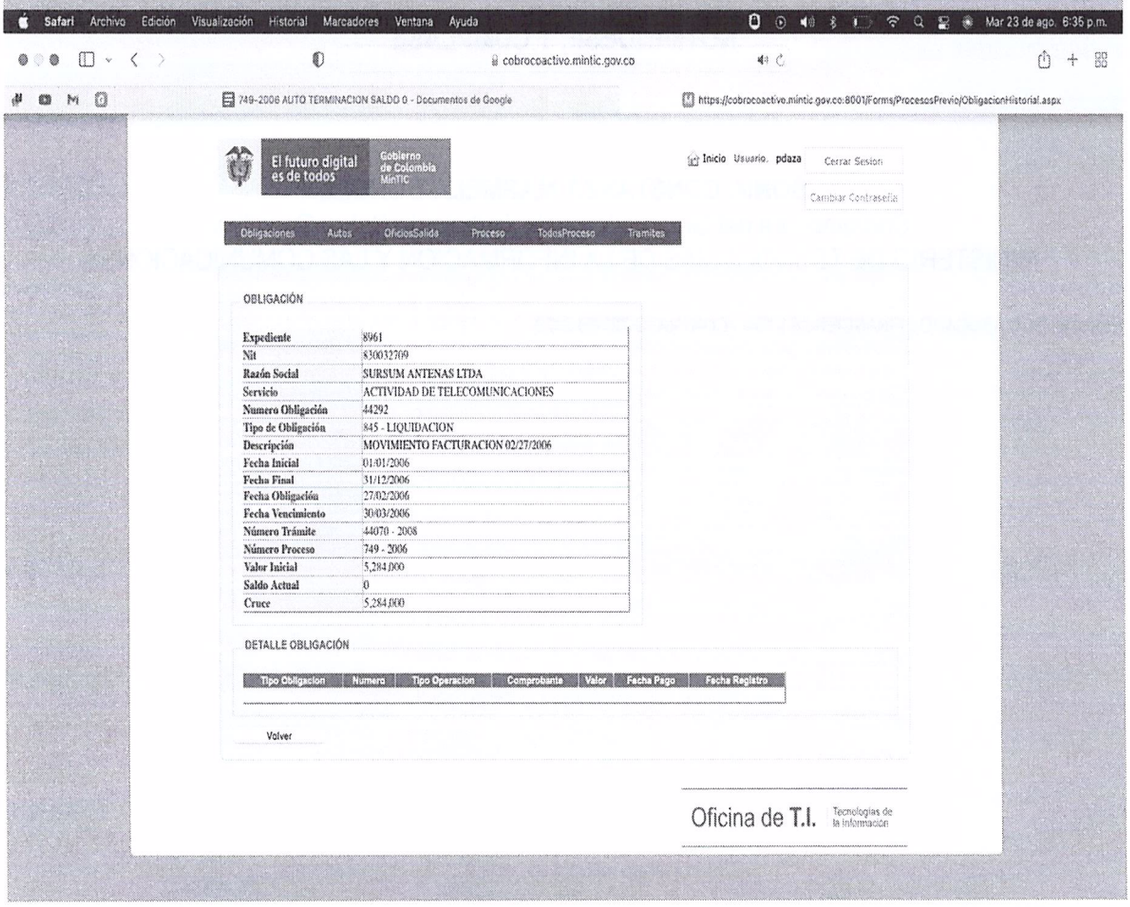

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda — Mar 23 de ago. 6:35 p.m.

cobrocoactivo.mintic.gov.co

749-2006 AUTO TERMINACION SALDO 0 - Documentos de Google — https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesosPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario. pdaza Cerrar Sesion

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	8961
Nit	830032709
Razón Social	SURSUM ANTENAS LTDA
Servicio	ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES
Numero Obligación	44292
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION 02/27/2006
Fecha Inicial	01/01/2006
Fecha Final	31/12/2006
Fecha Obligación	27/02/2006
Fecha Vencimiento	30/03/2006
Número Trámite	44070 - 2008
Número Proceso	749 - 2006
Valor Inicial	5,284,000
Saldo Actual	0
Cruce	5,284,000

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligacion	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de T.I. Tecnologías de la Información

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 749 del 2006"

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 749 del 2006, contra SURSUM ANTENAS LTDA, con Nit. 830032709 y código de expediente No. 8961, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AUTO NÚMERO 2807 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 771 del 2006"

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 771-2006 adelantado en contra de ALIANZA EXPRESS LTDA, con Nit. 900034471 y código de expediente No. 1000491, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 871 del 01/11/2006 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 714 de 22/10/2008, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	45633

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero ($0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 771 del 2006"

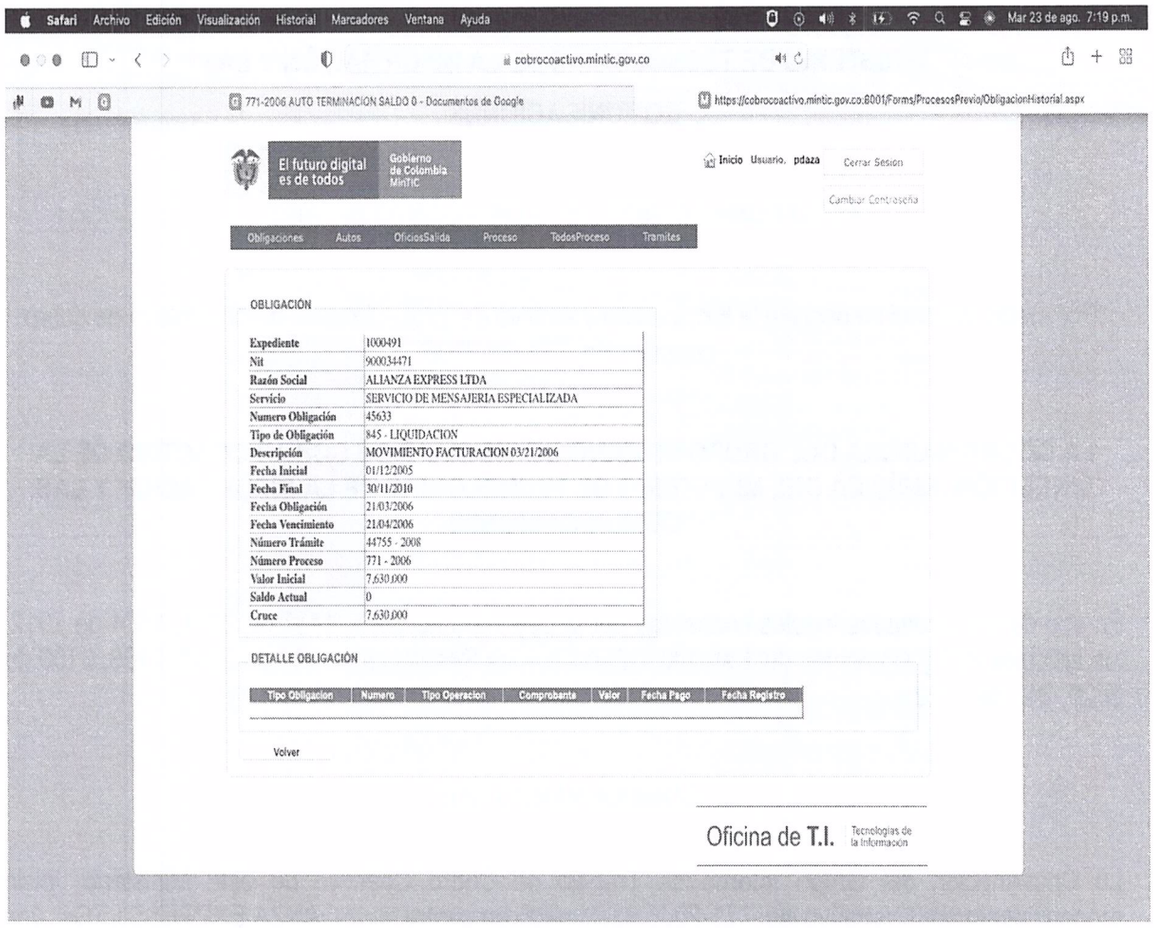

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero ($0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo Nº 771 del 2006, contra ALIANZA EXPRESS LTDA, con Nit. 900034471 y código de expediente No. 1000491, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

"Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 771 del 2006"

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022